



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 074-2025-CFCC

Bellavista, marzo 03, 2025

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio N°033-2025-CCAA-FCC-UNAC de fecha 27.02.2025 mediante el cual la Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación de Pregrado Dra. Rosa Victoria Mesias Ratto solicita la actualización de los miembros integrantes del Comité de Calidad Académica y Acreditación de Pregrado de la FCC para consideración y aprobación en Consejo de Facultad;

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao aprobado por resolución N° 02-2015-AE-UNAC del 02.07.2015 en su Artículo 39° señala que cada Facultad tiene la estructura orgánica y funcional básica siguiente : 39 .1 órganos de gobierno, 39.2 órganos de línea, 39.3 órganos de apoyo administrativo, 39 .4 órganos de apoyo académico y 39 .5 órganos de asesoramiento;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 097-2021 -CU del 30 de Junio de 2021 se aprueba el nuevo Reglamento de Organización y Funciones de la UNAC, y con Oficio Circular N° 024-2022-OPP del 31 de agosto de 2022, el Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, hace evidente la necesidad de su aplicación;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 252-2023 –R del 26.04.2023 se aprueba, la Directiva para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Calidad Académica y Acreditación de Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 182-2023 -CU de fecha 20.07.2023 se RATIFICA, la conformación del Comité de Calidad Académica y Acreditación (CCAA) de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao, conforme a la Resolución N° 208-2023-CFCC/TRDS, a partir del 22 de mayo de 2023 al 21 de mayo de 2026,

Que, mediante Resolución de Consejo de Facultad N°412-2024/TR-DS se aprueba la propuesta de modificación de los miembros integrantes del Comité de Calidad Académica y Acreditación – (CCAA-FCC) a partir del 13 de junio de 2024 el mismo que está integrado según el siguiente detalle: Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Contables: Dra. Rosa Victoria Mesias Ratto; Coordinador del Sistema de Gestión de Calidad: Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez; Coordinador para los Procesos Autoevaluación con fines de Acreditación por programa de estudios: Mg. CPC Ronal Pezo Meléndez; Coordinador de Licenciamiento Institucional o por Programa: Mg. CPC. Walter Víctor Huertas Niquen, Representantes de estudiantes (De 4to ciclo y pertenezca al quinto o tercio superior) dos por programa de estudios: Juan Francisco Ocas Olivos; Juan Andrés Balladares Shupingahua; Representante de graduados de cada programa: Mg. CPC. Wilmer Arturo Vilela Jiménez; Representantes del personal administrativo: Srta. Pilar del Carmen Calle Fiestas, Srta. Silvia Bernal Alcántara; Tres representantes de grupos de interés: Representante de empleadores: Andrés A. Choy Li; Representante de Colegio profesional: CPCC. Georgina Ysabel Ojeda Quipas, Egresado del programa de estudios de Contabilidad: Sr. Miguel Angel Cruz Rodriguez;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 071-2025-CFCC de fecha 07.03.2025, se aprueba con eficacia anticipada la actualización de la vigencia del Grupo de Interés de la Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Callao con cargo a ampliar el número de integrantes del mencionado grupo, y está compuesto por los siguientes representantes institucionales: CPCC. GEORGINA YSABEL OJEDA QUIPAS (Representante de Colegio Profesional), Sr. ANDRES A. CHOY LI (Miembro Presidente de la Asociación de Bodegueros del Perú - ABP), Sr. MIGUEL ÁNGEL CRUZ RODRÍGUEZ (Egresado del Programa de Estudios de Contabilidad);

Que, mediante el documento del visto, la Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación de Pregrado de la FCC Dra. Rosa Victoria Mesias Ratto, solicita actualización de los miembros integrantes del del Comité de Calidad



“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 074 -2025-CFCC

Bellavista, marzo 03, 2025

Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Contables, ya que de acuerdo a la “Directiva para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Calidad Académica y Acreditación de Pregrado y Posgrado de la UNAC” quien debe realizar las actividades como coordinador para los procesos autoevaluación con fines de acreditación por programa de estudios es el Director de Escuela del Programa de Estudios de Pregrado y debido a que la designación del Mg. Ronal Pezo Melendez como Director de la Escuela Profesional de Contabilidad concluyó el pasado 31.12.2024; es indispensable que se actualice dicha resolución con los datos del nuevo Director de la Escuela Profesional de Contabilidad que es el Dr. CPC Rosario Wieliche Vicente Alva, designado mediante Resolución N°179-2024-DFCC de fecha 13.12.2024; por lo que la Decana Dra. Bertha Villalobos Meneses propone al Consejo de Facultad la actualización del mencionado comité;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Ordinaria de fecha 03 de marzo de 2025** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 178º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

RESUELVE:

- 1. APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN- (CCAA-FCC).**
- 2. CONSIDERAR COMO MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN- (CCAA-FCC).A:**

Presidente del Comité de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ciencias Contables	: Dra. Rosa Victoria Mesias Ratto
Coordinador para los Procesos Autoevaluación con Fines de Acreditación por Programa de Estudios.	Dr. CPC Rosario Wieliche Vicente Alva
Coordinador de Licenciamiento Institucional o por Programa.	: Mg. CPC. Walter Víctor Huertas Niquen
Coordinador del Sistema de Gestión de Calidad	: Mg. Luis Eduardo Romero Dueñez
Representantes de Estudiantes (De 4to ciclo y pertenezca al quinto o tercio superior) dos por Programa de Estudios:	: Juan Francisco Ocas Olivo
	: Juan Andrés Balladares Shupingahua
Representante de Graduados de cada Programa	: Mg. CPC. Ronal Pezo Meléndez
Representantes del Personal Administrativo	: Srta. Pilar del Carmen Calle Fiestas
	: Srta. Silvia Bernal Alcántara
Tres Representantes de Grupos de Interés:	
Representante de Empleadores:	: Andrés A. Choy Li
Representante de Colegio Profesional:	: CPCC. Georgina Ysabel Ojeda Quipás
Egresado del Programa de Estudios de Contabilidad:	: Miguel Ángel Cruz Rodríguez

3. Transcribir la presente Resolución al Rectorado, Oficina de Gestión de la Calidad, Comité de Calidad Académica y Acreditación, Secretaria del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad y Coordinador.

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por:
VILLALOBOS MENESES Bertha
Milagros FAU 20138706944 hard
Motivo: DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES
Fecha: 24/03/2025 17:03:46-0500